

# PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

## PARTE I

### CONCURSO DE PRECIOS

**C702151**

**OBJETO:**  
**Placa Capturadora de Tráfico**

**UNIDAD SOLICITANTE:**

**PAC**

MONTEVIDEO 2024

## ÍNDICE

<b>ÍNDICE</b> .....	<b>2</b>
<b>CAPITULO I - OBJETO</b> .....	<b>4</b>
1. OBJETO .....	4
1.1. DESCRIPCIÓN.....	4
1.2. MATERIALES Y CANTIDADES .....	5
1.3. VISITAS .....	5
<b>CAPITULO II - CONDICIONES GENERALES</b> .....	<b>6</b>
2. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA .....	6
2.1. AGRUPAMIENTO DE ÍTEMS Y SUB ÍTEMS .....	6
2.2. PROPUESTA BÁSICA, ALTERNATIVAS, VARIANTES O MODIFICACIONES .....	6
2.3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA .....	6
2.3.1. <i>Información a suministrar con la oferta</i> .....	6
2.3.1.1. Antecedentes.....	6
2.3.1.2. Información Técnica a ser presentada con la oferta.....	6
2.3.1.3. Tablas de Precios .....	7
2.3.1.4. Formulario datos de embarque .....	7
2.3.1.5. Material informativo .....	7
2.3.1.6. Muestras.....	7
2.4. IDIOMA EXTRANJERO .....	7
2.5. FORMAS DE COTIZACIÓN.....	7
2.6. ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS.....	8
2.7. TRATAMIENTO IMPOSITIVO .....	8
2.8. CURSOS DE CAPACITACIÓN Y/O SUPERVISIÓN .....	8
2.9. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA .....	8
3. ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS .....	8
3.1. CONDICIONES DE RECHAZO .....	8
3.2. EVALUACIÓN DE OFERTAS .....	8
4. ADJUDICACIÓN.....	8
5. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO .....	9
6. CONDICIONES DE ENTREGA.....	9
6.1. CRONOGRAMA Y LUGAR DE ENTREGAS .....	9
6.1.1. <i>Cronograma</i> .....	9
6.1.2. <i>Lugar de entrega</i> .....	9
7. ENSAYOS DE RECEPCIÓN.....	10
8. RECEPCIÓN .....	10
9. EMBALAJE.....	10
10. EMBARQUE .....	10
11. GARANTÍA.....	10
12. MULTAS POR INCUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO .....	11
13. MULTAS .....	11

13.1.	POR ATRASOS EN LA ENTREGA .....	11
13.2.	OTROS.....	11
<b>CAPITULO III - CONDICIONES TÉCNICAS.....</b>		<b>12</b>
1.	SUBÍTEM 1.1 – PLACA DE RED CAPTURADORA DE TRÁFICO.....	12
	ANEXO I – TABLA DE PRECIOS .....	12
	ANEXO II - CONSTANCIA DE VISITA.....	14
	ANEXO III - ANTECEDENTES DE SUMINISTROS.....	15
	ANEXO IV – CURSOS DE CAPACITACIÓN Y/O SUPERVISIÓN .....	16
	ANEXO V – TRATAMIENTO IMPOSITIVO .....	17
	ANEXO VI – EMBALAJE Y RECEPCIÓN .....	18
•	GENERALIDADES.....	18
○	<i>Entrega en pallets</i> .....	19
○	<i>Entrega en contenedores</i> .....	20
•	EMBALAJE PARTICULAR .....	21
○	<i>Condiciones de Seguridad y Medio Ambiente</i> .....	21
	ANEXO VII - LISTADO NO TAXATIVO DE INFRACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (SANCIONES A CONTRATISTAS).....	22

## **CAPITULO I - OBJETO**

### **1. OBJETO**

Placa de Red Capturadora de Trafico

#### **1.1. Descripción**

El presente llamado es la adquisición de placas de Captura de tráfico en redes ethernet, particularmente en las estaciones de alta tensión tráfico en tiempo real.

El suministro estará en un todo de acuerdo con el presente Pliego de Condiciones, el cual está conformado por:

Parte I - Especificaciones Particulares

Parte II – Condiciones Generales para Adquisiciones

Parte III – Pliego Único de Bases y Condiciones Generales

Circulares relativas a esta licitación que puedan emitirse en el futuro.

Para el presente Concurso de precios, no se venderá el Pliego de Condiciones, pudiéndose acceder al mismo en el sitio Web de UTE o de Compras Estatales.

Para tomar conocimiento de las Circulares que se emitan, el oferente deberá consultarla en los mismos sitios Web.

A los efectos de recibir en forma automática las Circulares emitidas, a su dirección de mail, es necesario anotarse como INTERESADO en

[Portal UTE | Transformando con energía nuestro país.](#)

Es de responsabilidad del proveedor tomar conocimiento de la totalidad del Pliego de Condiciones incluidas sus Circulares. El no recibir una Circular por medio de correo electrónico no exime al oferente del cabal conocimiento del Pliego de Condiciones en forma completa.

**1.2. Materiales y Cantidades**

Ítem 1			
Subítem	Código UTE	Descripción	Cantidad (unidades)
1.1	93136	Placa de Red Capturadora de Trafico	2

**1.3. Visitas****No aplica**

## **CAPITULO II - CONDICIONES GENERALES**

### **2. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

#### **2.1. Agrupamiento de ítems**

Sólo se considerarán ofertas que coticen el ítem, en forma completa incluyendo todos sus subítems.

#### **2.2. Propuesta básica, alternativas, variantes o modificaciones**

El oferente deberá cotizar necesariamente una oferta básica (no aceptándose alternativas, variantes ni modificaciones).

#### **2.3. Documentación a presentar con la oferta**

Todos los Ítems, requieren la información de fábrica del equipamiento. Obligatorio presentar:

- Instrucciones de Uso
- Especificaciones de los componentes solicitados

##### **2.3.1. Información a suministrar con la oferta**

###### **2.3.1.1. Antecedentes**

El oferente deberá acreditar antecedentes del fabricante de suministros similares al licitado en los últimos 5 años.

###### **2.3.1.2. Información Técnica a ser presentada con la oferta**

Con la propuesta deberá presentarse o referenciarse la información necesaria para el estudio técnico de la misma, la que al menos deberá contener:

- Manuales de configuración
- Instructivos necesarios para el completo entendimiento del sistema suministrado.
- Manuales de instalación

La información solicitada y a presentar no deberá tener más de 5 años de antigüedad.

El oferente puede ampliar y completar esta información a efectos de una mejor apreciación de su oferta.

La información técnica presentada podrá estar redactada en idioma español o inglés.

UTE se reserva el derecho de realizar las averiguaciones que considere necesarias como para determinar que los datos presentados sean fidedignos.

#### 2.3.1.3. Tablas de Precios

Ver detalles en punto 2.5 – Formas de cotización y Anexo I – Tabla de Precios.

#### 2.3.1.4. Material informativo

El oferente entregará con su oferta catálogos informativos por cada tipo de material cotizado.

Si la información entregada presentase diferencias menores respecto al material cotizado, las mismas deberán ser detalladas en la oferta.

#### 2.3.1.5. Muestras

No aplica a esta licitación.

### 2.4. Idioma extranjero

La oferta debe presentarse en idioma español. Los protocolos de ensayos, catálogos, folletos y manuales podrán presentarse en los siguientes idiomas: español o inglés.

### 2.5. Formas de cotización

Se aceptarán cotizaciones en la siguiente condición:

- Plaza

Los precios se deberán presentar de acuerdo a las Tablas de Precios adjunta (Anexo I)

El costo de todos los ensayos indicados o los que se encuentren en los documentos anexos y/o citados en el Capítulo III – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de este pliego deberá estar incluido en el precio total de cada ítem.

La cotización deberá incluir todos los elementos, costos y gastos necesarios para cumplir las tareas requeridas.

Para los suministros, la forma de cotización deberá discriminarse según lo establecido en el Punto 10.3 de la Parte II del Pliego de Condiciones.

La forma de cotización deberá discriminarse según lo indicado en el Punto 10.3.a) de la Parte II del Pliego de Condiciones.

### 2.6. Actualización de precios

Los precios cotizados serán firmes, no admitiéndose ajuste paramétrico.

### **3. ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

#### **3.1. Condiciones de rechazo**

- a) No se mantenga la oferta por el plazo de 30 días.
- b) Que la oferta no este firmada por el titular, o representante con facultades suficientes para ese acto o que dicha representación no esté debidamente acreditada en RUPE.
- c) El oferente no se encuentre inscripto en RUPE al momento de la apertura de ofertas.

#### **3.2. Evaluación de ofertas**

A los efectos de la evaluación de las ofertas se realizará en primera instancia, un orden de prelación de las ofertas económicas, para posteriormente verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este pliego y normativa vigente, solamente respecto de aquellas ofertas que se encuentren en primer lugar.

La comparación de ofertas se realizará por el total del único Ítem de la compra, de acuerdo a los precios cotizados y las cantidades indicadas en la TABLA DE PRECIOS (Anexo I)

### **4. ADJUDICACIÓN**

La adjudicación se realizará por la totalidad del objeto a la oferta de menor precio comparativo que se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones.

### **5. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

No aplica

### **6. CONDICIONES DE ENTREGA**

#### **6.1. Cronograma y lugar de entregas**

##### **6.1.1. Cronograma**

**El total del suministro se realizará en una única entrega según el siguiente detalle:**

- A los 90 días, plazo computado a partir de la comunicación de la adjudicación.

Para la entrega en dependencias de UTE, la firma adjudicataria deberá coordinar con el jefe del almacén (o quien corresponda según el lugar de entrega establecido) la fecha y hora de entrega efectiva del material.

Personal autorizado de la Administración supervisará las tareas de descarga del material, sin cuya presencia no se podrá realizar ningún trabajo.

Cuando el adjudicatario tenga la responsabilidad del transporte de los suministros y/o materiales hasta el lugar de entrega definido, será de su cargo la carga, descarga, manipuleo, el uso o arrendamiento de vehículos y equipos complementarios para el

movimiento y transporte del material, así como el pago de sueldos y jornales, leyes sociales, seguros, etc., del personal que realice los trabajos necesarios para el manipuleo del material a entregar; así mismo será responsable de los vehículos, equipos y herramientas que utilice y de los daños que pudiera ocasionar su tarea en los locales de UTE.

Es responsabilidad del adjudicatario la utilización por parte de su personal de los procedimientos y elementos de seguridad industrial que les aseguren una correcta protección en las tareas que realicen de acuerdo con las normas vigentes al respecto como mínimo casco de seguridad, calzado de seguridad, guantes y protección ocular.

El no cumplimiento de esas normas puede dar lugar a la rescisión del contrato con la pérdida de todos los derechos del adjudicatario sobre las garantías y fondos depositados, a sólo juicio de esta Administración.

#### **6.1.2. Lugar de entrega**

Los suministros deberán entregarse en:

Av. Aparicio Saravia 4292  
Anexo Almacén 103

### **7. ENSAYOS DE RECEPCIÓN**

No aplica

### **8. RECEPCIÓN**

La recepción de los suministros se realizará una vez que los suministros hayan sido entregados en el lugar y en las condiciones indicadas, y luego de probados e inspeccionados a plena satisfacción del personal técnico de UTE, no presentando los materiales fallas o irregularidades de especie alguna y habiéndose verificado que cumplan todas las condiciones establecidas en el presente pliego.

No se realizará la recepción sino se incluyeran todos los accesorios y documentación requerida.

En caso de que a juicio de UTE los materiales presentasen desviaciones o defectos, respecto a lo establecido en el presente pliego, el oferente debe efectuar todas las modificaciones, reparaciones o sustituciones a satisfacción de UTE, a su entero costo y dentro del plazo de entrega.

### **9. EMBALAJE**

Ver ANEXO VI

## 10. EMBARQUE

No aplica

## 11. GARANTÍA

Los componentes del presente suministro se garantizarán por el plazo de 2 años después de su recepción por parte del Centro Logístico de UTE, contra daños producidos durante la operación y a consecuencia de vicios de fabricación, defectos de ajuste en fábrica o uso de materiales inadecuados.

En caso de detectarse defectos de fabricación o vicios ocultos, UTE lo comunicará por medio hábil al Proveedor (Pliego Único 1.4 Notificaciones), quedando interrumpido a partir de esa fecha el plazo de garantía hasta que se hayan realizado las correspondientes sustituciones y reintegrado el material a UTE.

A partir del envío de la comunicación, el Contratista dispondrá de un plazo de 15 días calendario para presentarse a UTE y comunicar la aceptación de la sustitución. En un plazo no mayor a 30 días calendario posteriores al plazo dispuesto para la aceptación, el Contratista deberá hacer efectivo el retiro del material de UTE.

UTE podrá aceptar que se realice el reemplazo en sitio, en cuyo caso la misma deberá comenzar en un plazo no mayor a 30 días calendario posteriores al plazo dispuesto para la aceptación.

La sustitución deberá finalizar en un plazo máximo de 120 días calendario contados a partir de la presentación del Contratista a UTE aceptando la sustitución.

Para la aceptación de la sustitución por parte de UTE se deberán hacer los ensayos que UTE entienda necesarios realizar de acuerdo a las sustituciones realizadas.

La realización en tiempo y forma de los ensayos y los costos generados correrán por cuenta del Contratista. Los ensayos se realizarán con la supervisión de personal técnico de UTE y deberán contar con la aprobación del técnico previo envío al Centro Logístico de UTE.

Para la realización de estos ensayos se deberá enviar la correspondiente comunicación a UTE con una antelación no inferior a 15 días, a la Gerencia de Sector Compras, vía correo electrónico a [Uteabast@ute.com.uy](mailto:Uteabast@ute.com.uy) y a la Unidad Usuaria del respectivo suministro.

Todos los gastos de reparación, transporte, ensayos, etc. serán a cargo del Contratista.

A solicitud del contratista y con la fundamentación debida, UTE se reserva el derecho de ante situaciones excepcionales evaluar la pertinencia o no de la devolución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (si la hubiese depositado) previo a su fecha de vencimiento. Previamente se verificará que se han entregado la totalidad de los equipos y que los mismos no han presentado desperfectos luego de instalados.

**12. MULTAS POR INCUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO**

No Aplica

**13. MULTAS****13.1. Por atrasos en la entrega**

Rige lo establecido en el punto 23.3 de la Parte II del Pliego de Condiciones.

**CAPITULO III - CONDICIONES TÉCNICAS**

- Se requiere una placa PC para instalación en laboratorio que disponga las siguientes características:
  
- 1. SUBÍTEM 1.1 – Placa de Red Capturadora de Tráfico
  
- 1.1- Conexión a motherboard
  - PCI express x4, x8, x16 Gen3
  
- 1.2- Puertos de Red
  - Cantidad: 4
  - Tipo: SFP-SFP+
  - Se deben incluir 4 SFP-SFP+ del tipo:
    - o 10GBASE-SR, SFP+, Dual-Rate 1G-10G
  
  - Velocidad:
    - o 1Gbps en SFP
    - o 10Gbps en SFP+
  
- 1.3- Interfaz sincronización
  - o PTP RJ45
  - o SMA GNSS
  - o En caso de no disponer la conexión directa a dichas interfaces, se debe incluir el adaptador a RJ45 y SMA
  
- 1.4- TimeStamp
  - o Timestamp por hardware de cada paquete capturado
  - o Resolución 1ns
  - o Precisión 20ns
  
- 1.5- Sistema Operativo:

- Linux y Windows
- 1.6- Software de captura OpenSource:
  - Compatibilidad para uso con Wireshark
  - Uso de disectores públicos o suministro del propietario para uso en Wireshark
- 1.7- Software de captura propietario:
  - Suministro de licencia
- 1.8- Performance:
  - Trafico 4x10G
  - No uso de CPU del host
  - Transferencia Optimizada por DMA
- 1.9- Soporte:
  - Suministro gratis de drivers y upgrades por 5 años
  - Suministro gratis del software de captura propietario por 5 años
  - Atención por instalación y puesta en servicio por 5 años

## ANEXO I – TABLA DE PRECIOS

Adjunto al presente Pliego de condiciones

**ANEXO II - CONSTANCIA DE VISITA**

No aplica

**ANEXO III - ANTECEDENTES DE SUMINISTROS**

**Concurso de precios:**

**Oferente:**

Tipo, Modelo y Marca	Cantidades	Fecha de entrega	Fecha en que los suministros fueron puestos en operación.	Nombre del cliente.	Dirección, teléfono, fax o e-mail, persona de contacto

**ANEXO IV – CURSOS DE CAPACITACIÓN Y/O SUPERVISIÓN**

**No aplica**

**ANEXO V – EMBALAJE Y RECEPCIÓN**

- **Embalaje Particular**

No aplica

- **Aprobación de embalaje**

No aplica

- **Condiciones de Seguridad y Medio Ambiente**

No aplica

**ANEXO VI - LISTADO NO TAXATIVO DE INFRACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (SANCIONES A CONTRATISTAS)**

No aplica